



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CONCLUSIONES

MOMENTO 1

- Esta subcomisión de Mar del Plata 2000 es prácticamente, una continuación de la subcomisión homónima Vaquerías 99. Muchos de los integrantes, incluyendo moderador y secretarias, han coincidido.
- En oportunidad del encuentro de Vaquerías, habíamos realizado varias propuestas para mejorar la GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la Universidad y las FR. y UA.
- Entre otras cosas solicitamos
 - Manuales de Procedimientos Administrativos
 - Manuales de Procedimientos para procesos Académico- Administrativos.
 - Capacitación del Personal No Docente
 - Estructuras Orgánicas Funcionales

- **UTN ACTUAL**

En esta Jornadas se han presentado:

- Los Manuales de Procedimientos para procesos Administrativos con una recopilación de **todas** las reglamentaciones vigentes que los respaldan.

Se elaboraron en la Dirección General de Recursos Humanos de Rectorado.

- Los Manuales de Procedimientos para procesos Académico-Administrativos con una recopilación de **todas** las reglamentaciones vigentes que los respaldan.

Se elaboraron en la Dirección General de Asuntos Académicos.

- Se están desarrollando Programas de Capacitación para el Personal No Docente, tanto en Rectorado como en la mayoría de las Regionales, direccionados y por Paritarias.

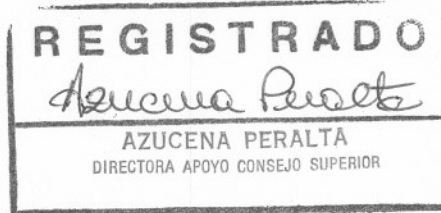
- Las estructuras orgánicas No Docentes a través de las Paritarias, se han adecuado en 27 de las 30 FR , UA y en Rectorado.

- La Secretaría Administrativa de Rectorado presenta un Manual con los Objetivos y Acciones para cada una de las áreas que la componen.

La misma Secretaría presenta un informe sobre todos los proyectos informáticos que lleva adelante, con alcance a todas las FR y UA.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



MOMENTO 2

Tema1: CAPACITACIÓN

Propósito/s:

Vemos con buenos ojos el proceso de cambio que tanto Rectorado, como algunas Facultades viene llevando adelante en lo que respecta a la capacitación de los No Docentes.

PROPUESTA: Es obligación de las autoridades de la U.T.N. la Capacitación del Personal No Docente.

Estrategias:

- Compromiso de ambas partes: Autoridades y No Docentes.
- Posibilitar tiempo y recursos para que todos puedan asistir a la capacitación.
- Adecuar la capacitación a los distintos niveles de conocimientos.
- Generar cursos a través de las Paritarias Particulares y el área de capacitación del Rectorado.
- La capacitación debe ser permanente y adaptadas a las necesidades de cada función y de cada momento.

Aspectos considerados

Temas de interés para la capacitación No Docente.

Informática- Gestión administrativa - Biblioteca – Calidad en la Gestión Atención al público – Idioma – Estadística – Finalización de Niveles Educativos Inconclusos – Capacitación Técnica, etc.

Capacitación Direccionada: Sistema de Personal, Sistema Académico, Sistema Administrativo.

Plazos tentativos de cumplimiento

Las mencionadas propuestas son consideradas que deben cumplirse a corto y mediano plazo (de uno (1) a cinco (5) años)

MOMENTO 2

Tema 2: MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Propósito/s:

- **Homogeneizar las funciones y los procedimientos tanto en el Rectorado como Facultades Regionales y Unidades Académicas.**
- Agilizar y simplificar los procesos administrativos – académicos.
- Definir las responsabilidades en cada etapa.
- Propender a realizar los Manuales de Procedimiento comunes a todas las FR y UA, aplicables en las funciones que sólo les competen a ellas.

Estrategias:

- Se enviarán proyectos de los Manuales de Procedimientos Administrativos y Académico- administrativos a cada una de las FR y UA para que los analicen y hagan la devolución con las sugerencias y aportes locales correspondientes.
- Solicitar a las áreas involucradas que impulsen su cumplimiento ante las Autoridades de cada FR y UA.

Plazos tentativos de cumplimiento

Inmediato, debido a que los Manuales mencionados son entregados en este momento.

MOMENTO 2

Tema 3: ESTRUCTURAS ORGÁNICAS FUNCIONALES

Propósito/s:

Obtener Estructuras Orgánicas Funcionales dinámicas, a través de las Paritarias Particulares, manteniendo la priorización de los principios éticos y sociales.

Estrategias:

- Establecer un sistema dinámico, tanto en Rectorado como en las FR y UA, a fin de adecuar las Estructuras Orgánicas respectivas, adaptándolas a las necesidades y a los cambios que se produzcan.
- Implementar el área de Servicios Informáticos que permita:
 - asistir en el área informática a las distintas dependencias de las FR y UA.
- Aplicar, desarrollar e implementar sistemas informáticos provenientes de Rectorado como propios.
- Organizar cursos de capacitación afines al área



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Aspectos considerados

La aplicación exitosa de las Paritarias Particulares en los meses de mayo a la fecha indica que debe continuarse en este sentido.

Plazos tentativos de cumplimiento

Inmediato.

MOMENTO 2

Tema 4: INFORMATIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO

Propósito/s:

Homogeneizar los sistemas informáticos en todo el ámbito de la Universidad.

Estrategias:

- Que los Sistemas Informáticos que se propongan tengan en cuenta la provisión o la existencia del equipamiento necesario.
- Que el Personal responsable de la implementación de los Sistemas Informáticos mencionados tenga la capacitación adecuada en tiempo y forma, permanencia en la función.
- Que los recursos enviados por Rectorado a las FR y UA tengan el destino para el cual fueron asignados.

Plazos tentativos de cumplimiento

Inmediato.

MOMENTO 2

Tema 5: NORMAS ISO 15000 PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Propósito/s:

Obtener una EXCELENCIA ACADÉMICA certificable.

Estrategias:

Enviar a las distintas FR y UA la versión actual de las Normas ISO 15000 para la Gestión de la Calidad en Instituciones Educativas a fin de estudiar y analizar su implementación.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



Aspectos considerados

Todas las propuestas realizadas para el mejoramiento de la Gestión Académica-Administrativa, deberían estar contenidas en el marco de la mencionada Norma.

Plazos tentativos de cumplimiento

5 años.

RESUMEN

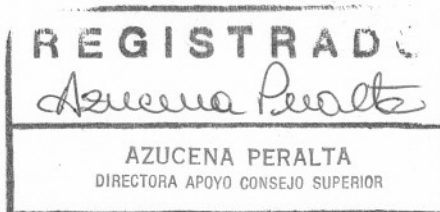
MANUALES DE PROCEDIMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> • Homogeneizar las funciones y los procedimientos tanto en el Rectorado como Facultades Regionales y Unidades Académicas. • Agilizar y simplificar los procesos administrativos – académicos. • Definir las responsabilidades en cada etapa. • Propender a realizar los Manuales de Procedimiento comunes a todas las FR y UA, aplicables en las funciones que sólo les competen a ellas. 	Inmediato, debido a que los Manuales mencionados son entregados en este momento	
INFORMATIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Homogeneizar los sistemas informáticos en todo el ámbito de la Universidad 	Inmediato.	
ESTRUCTURAS ORGÁNICAS FUNCIONALES <ul style="list-style-type: none"> • Obtener Estructuras Orgánicas Funcionales dinámicas, a través de las Paritarias Particulares, manteniendo la priorización de los principios éticos y sociales.. 	Inmediato.	
CAPACITACIÓN <p>Vemos con buenos ojos el proceso de cambio que tanto Rectorado, como algunas</p>	Las mencionadas propuestas son consideradas que deben cumplirse a corto y mediano plazo (de uno (1) a cinco (5) años)	



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

<p>Facultades viene llevando adelante en lo que respecta a la capacitación de los No Docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROPUESTA: Es obligación de las autoridades de la U.T.N. la Capacitación del Personal No Docente. 	
<p>NORMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener una EXCELENCIA ACADÉMICA certificable. 	5 años





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

COMISION: I Gestión y Gobierno

SUBCOMISION: I.5. Adecuación de la infraestructura, equipamiento y servicios.

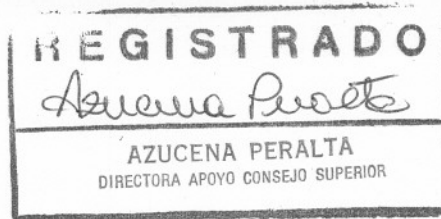
MODERADOR: Ing. Daniel C. Friedrich

PARTICIPANTES

Facultad Regional/ Unidad Académica	Nombre y Apellido
Rectorado Sec Adm.	Alberto Otaolea
Rectorado Sec Gral.	Mario Gos
Villa María	María Lia
Córdoba	Sergio Zalazar



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CONCLUSIONES

MOMENTO 1

En esta instancia se ha detectado, que existen deficiencias en el manejo de la información.

MOMENTO 2

Tema 1: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Propósito/s:

Optimización de la prestación.

Estrategias:

Formulación de nuevos planes directores para infraestructura y equipamiento.

Aspectos considerados

1- Cada Regional arme un plan de necesidades en plazo a 5 años (máximo).
Generar un plan de infraestructura.

- estructura física.
- Equipamiento.

Elaborar indicadores de términos medio para cada tipo de uso.

Revisión infraestructura actual a cargo de la Subsecretaría Física.

2- Determinar índices de ocupación en base a las hora de uso.

3- - Crédito externo (prod. propios)

- Otro criterio sería compartir equipamiento. Para el proyecto de infraestructura hay que tener en cuenta el crecimiento en la matrícula en función del crecimiento poblaciones.

- Si, se pueden crear centros de excelencia pero hay que estudiar las formas de implementación por ejemplo un Centro podría recibir pasantes para cursar en forma intensiva una cátedra.

- Cuales y que tipo de equipamientos dependen de las necesidades de cada unidad Académica, fortaleciendo aquel equipamiento básico de lenta obsolescencia.

- De hecho ya se está haciendo, en general las Unidades Académicas la manejan en función de su Área de Influencia.

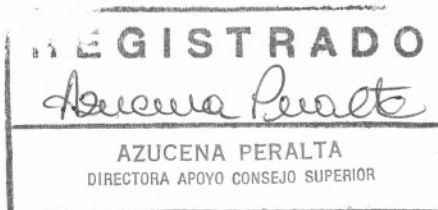
4 - - Infraestructura: incrementar horas de uso o compartir espacios con otras instituciones públicas o privadas.

- Equipamiento: se pueden compartir con otras UA para cátedras, servicios a terceros, ID.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- 5- En cuanto al plan estratégico, entendemos que no debería proyectarse más allá de 5 (cinco) años, dadas las realidades cambiantes de las distintas Regiones.
- Entendemos que habría que profundizar en la adquisición, renovación y reciclaje de equipamiento. Se debería atender casos especiales en cuanto a infraestructura edilicia ya que en general se cuenta con superficie cubierta aceptable.
- 6- Como aporte de servicios, la Sec. General propone implementar el sistema de patrimonio vía Internet, para la carga de datos desde dependencias.
- 7- Sistema de carga de datos de infraestructura por parte de UA vía Internet.
-



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

COMISION: II Académicas

SUBCOMISION: II.1. Condiciones institucionales para el desarrollo de la actividad académica

MODERADOR: Ing. Héctor AIASSA

PARTICIPANTES

Facultad Regional/ Unidad Académica	Nombre y Apellido
Córdoba	AIASSA, Héctor
La Plata	ARRIADA, Esteban
Mendoza	ARIAS, Julio
San Nicolás	AVETTA, Haroldo
Santa Fe	BUFALICA, Nicolás
Chubut	CAÑAVATE, Eduardo
Delta	CARRASCO, Daniel
Paraná	GENIZ, Mariana
Trenque Lauquen	MAGGIO, Bernardo
Pacheco	PFEIFFER, Carlos
Buenos Aires	OLIVETTO, Beatriz
Pacheco	SÁNCHEZ, José
Delta	VIAZZI, Nidia
Rosario	VOGET, Raquel